



*Ministerio Público*  
*Procuración General de la Nación*

///nos Aires, 25 de abril de 2019.

En atención al inconveniente informático detectado en el día de la fecha en el proceso de inscripción de los postulantes en el sistema de Ingreso Democrático e Igualitario a los concursos convocados por Resolución ING N° 4/19, y teniendo en consideración que el plazo de admisión previsto en el acto administrativo indicado culmina el 26 del mes en curso, se procederá a prorrogar la inscripción a los Concursos Nros. 125 a 133 agrupamiento Técnico Jurídico hasta el 29 de abril inclusive. Así SE DISPONE.

Notifíquese

JUAN PABLO D'AMICO  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION